

CIRCULAR No. 0007

Popayán, 25 de enero de 2023

PARA: Estudiantes de noveno, décimo semestre y egresados (no graduado) de TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.

ASUNTO: INFORMACIÓN CRONOGRAMA PRESENTACIÓN PRUEBAS SABER PRO-2023 – Resolución N° 000778 del 30 de diciembre de 2022 “Por la cual se establece el calendario de los exámenes Icfes Saber Pro y Saber TyT del primer semestre del año 2023”.

Cordial saludo,

Se informa que el ICFES estableció el calendario de los exámenes Icfes Saber Pro y Saber TyT del primer semestre del año 2023, el EXAMEN DE ESTADO DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR SABER PRO, es **carácter obligatorio y es requisito para la obtención de su título profesional.**

“Que el Comité ampliado de la Dirección General del Icfes, en sesión del 21 de diciembre de 2022, aprobó el cronograma de los exámenes Saber Pro y Saber TyT del primer semestre del año 2023.

Que la prueba Saber Pro del primer semestre solo ofrecerá módulos específicos para los Núcleos Básicos de Conocimiento de Educación; Administración; Derecho y afines.

Que los exámenes de Estado de la educación superior que se presentarán al interior de Colombia se ofrecerán en modalidad electrónica presencial, en un sitio de aplicación definido por el Icfes. Los exámenes que se presenten en el extranjero se ofrecerán en modalidad electrónica en casa.

Que el cronograma de los exámenes Saber Pro y Saber TyT será el mismo en el año 2023, con independencia de que se presente dentro de Colombia o en el extranjero.”

Para la universidad es prioritario dar cumplimiento a este compromiso, por lo cual se pretende que cada estudiante cuente con la información y la preparación necesaria para la realización de la prueba.

A continuación, se detallan las actividades que se **deben tener en cuenta y que son de carácter obligatorio y de total responsabilidad del estudiante**, para presentar la prueba:

1. **RECAUDO:** El estudiante legalmente matriculado que se encuentra facultado (estudiantes de noveno y décimo semestre) para presentar el Examen SABER PRO (ECAES), deberán realizar el siguiente trámite correspondiente a su etapa de preinscripción, registro y recaudo para el proceso correspondiente.

Descripción de la etapa	Fecha de inicio	Fecha Final
Pre-registro de programas por parte de las IES	lunes, 23 de enero de 2023	viernes, 10 de febrero de 2023
Pre-registro de estudiantes por parte de las IES	lunes, 23 de enero de 2023	viernes, 10 de febrero de 2023

- La institución realizara la etapa de **preinscripción** de programas por parte de las IES en las fechas estipuladas por el ICFES del lunes, 23 de enero al viernes, 10 de febrero de 2023.
- Los estudiantes deberán enviar al correo de sus respectivos programas los siguientes datos:
 - ✓ Foto legible de la cedula por ambos lados
 - ✓ correo electrónico
 - ✓ Teléfono
 - ✓ código estudiantil

Correos electrónicos	
sec.fai@uniautonomia.edu.co	Ingeniería de Software y computación
	Ingeniería Electrónica
	Ingeniería Ambiental y Saneamiento
sec.fadesoh@uniautonomia.edu.co	Derecho
sec.facace@uniautonomia.edu.co	Administración de Empresas
	Finanzas y Negocios Internacionales
	Contaduría
sec.faced@uniautonomia.edu.co	Licenciatura en Educación Infantil
	Entrenamiento Deportivo

- Una vez la institución realice los tramites de preinscripción pertinentes con los datos enviados por el estudiante al correo institucional anteriormente mencionado y para el pre-registro correspondiente, al alumno le llegara el usuario y la contraseña para el ingreso a la plataforma prisma y posteriormente deberá diligenciar el formulario requerido por el ICFES.

Es de aclarar que:

- ✓ ***El proceso de validación de usuario y contraseña es responsabilidad del estudiante.***
 - ✓ ***Las fechas estipuladas para el trámite como los valores a cancelar son los estipulados por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la educación ICFES y no por la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.***
- El usuario y contraseña aparecerá como máximo a las 48 horas del pre-registro correspondiente y son emitidas únicamente por el ICFES (usted puede revisar su correo antes de las 48 horas estimadas).
 - Es importante que el estudiante revise en su correo tanto la bandeja de recibidos como la carpeta de spam.
 - Si el estudiante tiene inconvenientes con el usuario y contraseña debe ingresar a la página del ICFES y colocar un caso o petición de manera inmediata a través del siguiente enlace: <http://atencionciudadano.icfes.gov.co/pqr/radicar.php>
 - Es de aclarar que las decanaturas de su programa estarán prestas a brindar la orientación pertinente a través de los medios de comunicación institucionales y oficialmente estimados para este proceso.

Examen Saber Pro y Saber Pro - Primer Semestre 2023
(En Colombia o en el Extranjero)

Proceso	Fecha de Inicio	Fecha Final
Registro ordinario	lunes, 13 de febrero de 2023	viernes, 3 de marzo de 2023
Recaudo ordinario	lunes, 13 de febrero de 2023	viernes, 3 de marzo de 2023
Registro extraordinario	martes, 7 de marzo de 2023	sábado, 11 de marzo de 2023
Recaudo extraordinario	martes, 7 de marzo de 2023	sábado, 11 de marzo de 2023
Reclamaciones sobre corrección de datos, aclaración sobre reporte de discapacidad, cambio de jornada de estudiantes, cambio de inscripción de graduado a estudiante, imposibilidad de realizar el registro, cambio del municipio de presentación de la prueba, entre otras.	lunes, 23 de enero de 2023	miércoles, 15 de marzo de 2023
Solicitud de devolución de la diferencia cuando se hubiere pagado un mayor valor al que le correspondía.	lunes, 13 de marzo de 2023	miércoles, 12 de abril de 2023
Publicación de citaciones	viernes, 12 de mayo de 2023	viernes, 12 de mayo de 2023
Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro.	viernes, 12 de mayo de 2023	viernes, 19 de mayo de 2023
Aplicación del examen	sábado, 27 de mayo de 2023	domingo, 11 de junio de 2023
Publicación de certificados de presentación del examen	sábado, 24 de junio de 2023	sábado, 24 de junio de 2023
Solicitud abono para otro examen por razones de fuerza mayor o caso fortuito.	La solicitud debe presentarse dentro de los quince (15) días siguientes al día en que la persona debía presentar el examen	
Publicación de resultados individuales en página web	sábado, 30 de septiembre de 2023	sábado, 30 de septiembre de 2023
Plazo para interponer reclamos contra resultados individuales	Dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales	

2. **REGISTRO:** El estudiante deberá realizar su propia inscripción en el sitio web del ICFES (www.icfesinteractivo.gov.co). A continuación, se describe el proceso paso a paso:
- a. Ingresar al sitio web www.icfesinteractivo.gov.co
 - b. Dar clic en el botón de REGISTRO
 - c. Seleccione el enlace Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior
 - d. Seleccionar el enlace ESTUDIANTE
 - e. Seleccionar el tipo de documento de identidad que usted posee (por ej. Cédula de ciudadanía).
 - f. Escribir el número de identificación y la contraseña (contraseña que llega a su correo institucional)
 - g. Seleccionar la opción de ACEPTAR el contrato.
 - h. Seleccionar la opción CONTINUAR cuando aparezca el programa al cual usted pertenece.
 - i. Diligenciar la totalidad de campos requeridos en los formularios.
 - j. El sistema le generara su orden de pago la cual puede ser cancela por PSE o los bancos autorizados para este proceso los cuales se encuentran al pie de página de cada recibo.
Pago por PSE:
 - Haga clic en la opción de pago PSE que se muestra desde la página
 - Ingrese la información de la referencia a pagar y consulte
 - Valide que la información sea la correcta
 - Realice el proceso de pago
 - k. Recuerde que si va a imprimir su recibo de pago debo hacerlo en impresora láser.
 - l. No olvide tener presente la citación de Examen Saber Pro y agendar la fecha en su calendario personal (correo electrónico y dispositivos móviles)
- ✓ **Recuerde:** que el proceso esta sujeto a las fechas estimadas por el ICFES y no por la Institución, por lo anterior se recomienda cumplir con los estimado.
- ✓ **Recuerde:** Realizar el pago de manera oportuna para continuar con su proceso de manera exitosa.

3. **CITACIÓN:** Este paso es responsabilidad del estudiante quien deberá revisar el correo institucional o correo registrado.

Se realizará la publicación de las citaciones a través del correo registrado para este trámite o realizar su consulta en la página del ICFES pestaña EXÁMENES – CITACIÓN ingresando con su usuario y contraseña, es importante que el estudiante revise la fecha, hora, lugar e indicaciones para presentar esta prueba.

Tarifas examen de Estado de la educación superior: Saber Pro-2023

Resolución no. 000660 del 28 de octubre del 2022 “Por la cual se fijan las tarifas de los exámenes que realiza el Icfes para la vigencia 2023”.

TARIFA	VALOR
Tarifa Ordinaria 2023	\$ 134.000
Tarifa Extraordinaria 2023	\$ 199.500

4. Modalidades de presentación de los exámenes Saber Pro y Saber TyT.

(Artículo 2º. Resolución 000778 del 30 de diciembre de 2022).

Las modalidades de presentación de los exámenes de Estado de la Educación superior serán las siguientes:

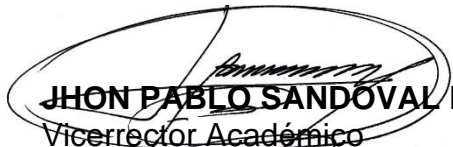
- ✓ Para los exámenes presentados dentro de Colombia: En modalidad electrónica, de forma presencial en un sitio designado por el Icfes.
- ✓ Para los exámenes presentados en el exterior: En modalidad electrónica, en casa.

Nota aclaratoria:

- Recuerde que el proceso depende de la gestión del estudiante
- La Corporación Universitaria Autónoma del Cauca se acoge a los lineamientos y fechas dispuestas por el ICFES.
- La Institución no realiza devoluciones por concepto de pago de las pruebas saber pro. Por lo cual, es de gran importancia ceñirse tanto a las fechas como al formato de recaudo establecido por el ICFES para este trámite.
- Las pruebas SABER PRO la pueden presentar los estudiantes que han cursado como mínimo el 75 % de los créditos académicos del programa correspondiente (*Resolución 675 de 2019 – ICFES Normativa*).

Para más información sobre las características, componentes y condiciones adicionales para la presentación de la prueba, visite la página web del ICFES: (www.icfes.gov.co o www.icfesinteractivo.gov.co) – Resolución N° 000778 del 30 de diciembre de 2022 “Por la cual se establece el calendario de los exámenes Icfes Saber Pro y Saber TyT del primer semestre del año 2023”.

Universitariamente,



JHON PABLO SANDOVAL PAZ
Vicerrector Académico

Transcriptor: Betty Leiton